



A la Comunidad de la ENP 2 *Erasmus Castellanos Quinto*

El día de hoy 26 de noviembre del año en curso, el H. Consejo Interno se presentó a la reunión pactada el día 23 de noviembre con los estudiantes, la cual se llevó a cabo en el Auditorio LACE a las 12:50 hrs. y tuvo que cerrar la sesión, de manera inmediata, debido a que se llevaba a cabo al mismo tiempo una asamblea general en la que se solicitaba la destitución de la Directora Isabel Jiménez Téllez y cuerpo administrativo, por lo que el Consejo Interno decidió trasladarse a dicha reunión para informar a la Comunidad Universitaria el acuerdo previo que se tenía pactado desde el día viernes 23 de noviembre con una comisión de profesores y representantes del CEO (Comunidad Estudiantil Organizada).

Al llegar al lugar, los estudiantes les permiten una sola intervención al H. Consejo Interno y éste reitera en todo momento su apertura al diálogo en forma pacífica, tolerante, respetuosa y conforme a la Legislación Universitaria, sin embargo, la reacción de los representantes estudiantiles fue de intolerancia y ruptura al diálogo al desconocer incluso a sus propios representantes en la reunión del H. Consejo Interno minutos antes. Además, desconocieron a los miembros del H. Consejo Interno e informaron los resultados parciales de una encuesta que realizaron los días 21 y 22 de noviembre en el plantel, lo cual no se sustentan en documentos probatorios los resultados verídicos y reales. Cabe mencionar que dicha encuesta está fuera de la normatividad.

Posteriormente, los integrantes del H. Consejo Interno se trasladaron a la sala de juntas de la Dirección, por lo que minutos después los estudiantes también acudieron a las puertas de la Dirección para pedir a la Directora que firmara su renuncia y abandonara el plantel. La Directora acudió al llamado de los integrantes de CEO y les indicó que, de acuerdo a la Legislación Universitaria, dicha petición era infundada y les convocó a que se remitieran a las instancias correspondientes.

Tras todos los acontecimientos ocurridos, los miembros del H. Consejo Interno se mantuvieron reunidos de manera extraordinaria en la sala de Juntas de la Dirección elaborando un aviso para la comunidad y asentando un acta de hechos en la oficina jurídica del plantel. Nos retiramos hasta el momento en que se levantó el acta respectiva.

Exhortamos a toda la comunidad universitaria a continuar con nuestras actividades, proyectos y labores académicos en beneficio de todos y cada uno de sus integrantes.

Atentamente

*Por mi raza hablará el espíritu*

Ciudad de México, 26 de noviembre de 2018

H. Consejo Interno de la Escuela Nacional Preparatoria 2, *Erasmus Castellanos Quinto*



## CONSEJO INTERNO

Sesión Extraordinaria del H. Consejo Interno



26 de noviembre de 2018

1. Se establece el comienzo de la sesión con los profesores integrantes del H. Consejo Interno y una representación de estudiantes del autodenominado grupo "CEO" (Comunidad de Estudiantes Organizados).
2. Los representantes del CEO señalaron la representación de su colectivo y el compromiso de actuar, acatar y respetar los acuerdos del Consejo Interno, quedando como representantes los alumnos Fernanda, Denisse y César.
3. Los asistentes a la sesión señalaron manejarse con respeto absoluto y de acuerdo al reglamento y la legislación universitaria.
4. Se solicitó un secretario por parte de los profesores del H. Consejo Interno quedando el Mtro. Arturo Hernández y uno por parte de los estudiantes del CEO quienes designan a la alumna Fernanda Zetina.
5. Cada uno de los integrantes del H. Consejo Interno se presenta por petición de los estudiantes del CEO
6. Se verificó que coincidiera el documento del Pliego petitorio original y se corroboró que es el mismo al que la Dirección del Plantel dio respuesta.
7. Se informó de manera abrupta al H. Consejo Interno que se estaba llevando a cabo una asamblea en el patio central de carácter informativo para comunicar los resultados de la encuesta organizada por el grupo de estudiantes del CEO y realizada los días miércoles y jueves (21 y 22 de noviembre del presente).
8. El Mtro. Arturo Hernández propuso cerrar la sesión para que el H. Consejo Interno se trasladara a la asamblea de los estudiantes; sólo quedó en la sesión el estudiante César, quien por temor a represalias se negó a firmar el acta de la sesión.
9. Los estudiantes del CEO se negaron a firmar el acta de la sesión.
10. El Consejo manifestó que no se cumple el acuerdo del viernes 23 de noviembre sobre el acercamiento al diálogo y que se estableció previamente para llegar a acuerdos por parte de una comisión de profesores integrantes del CI con el CEO.
11. Se decidió trasladar el H. Consejo Interno a la Asamblea para informar sobre lo acontecido en la sesión extraordinaria del H. Consejo Interno.
12. Durante la asamblea organizada por los estudiantes, el H. Consejo Interno pidió la palabra para informar a la comunidad sobre los acuerdos previos y la disposición al diálogo ante lo que los estudiantes ahí presentes se negaron y desconocieron de forma pública al H. Consejo Interno.

Atentamente

*Por mi raza hablará el espíritu*

Ciudad de México, 26 de noviembre de 2018

H. Consejo Interno de la Escuela Nacional Preparatoria 2, *Erasmus Castellanos Quinto*